MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo

Telefax. (0516) 255133

Nueva Londres, 07 de agosto del 2017.

Señor
Director Int.de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure

E. S. D.

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Nueva Londres, me dirijo a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue:

La Municipalidad esta realizando el procedimiento de **LCO No.01/2017 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR ID 326413;** Es importante mencionar que el objetivo principal del Ejecutivo Municipal es optimizar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida de los niños, incrementando su capacidad de concentración y asimilación de información, mejorando el rendimiento escolar del mismo, disminuyendo así el índice de deserción escolar.

En ese sentido, la convocante otorgara un anticipo del 30%, la misma es a los efectos de que el/la oferente adjudicado/a pueda iniciar la ejecución del contrato sin problema alguno, es decir adquiriendo algunos equipos necesarios para la provisión. En contrapartida, deberá presentar una garantía correspondiente al 100% de su valor, conforme PBC.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo

Telefax. (0516) 255133

JOSE MARECOS

Enc. UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Encargado U.O.C.